

De conformidad a los Estatutos Sociales, por acuerdo unánime de la Junta Directiva , se convoca a todos los socios de la entidad en Andalucía correspondientes a las modalidades de todo Terreno a la Asamblea General Ordinaria. Se celebrará en Antequera (Málaga), en las instalaciones del Hotel Lozano sito en la Avenida principal Nº 2 cp 29200 Antequera (Malaga) el próximo día 11 de Diciembre a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:15 en segunda.

Debido a que la Asamblea será común para todas las modalidades de t.t. Rogamos máxima puntualidad para que podamos terminar a una hora lógica.

Orden del día :

1. Designación del Secretario de la reunión, quien levantará el acta y relacionará las personas asistentes y entidad a la que representan.
2. Comentario sobre los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria de AECAR España.
3. Sistema de votación para todos los puntos a tratar.
  - Número de licencias por provincias. - Comparativa años anteriores.
  - Delegaciones de voto en el caso que las hubiera.
  - Representante de cada provincia que hará uso del derecho a voto.
4. Contabilidad ejercicio 2022.
5. Resumen de la gestión año 2022, presentación de candidaturas a delegado provincial y regional. Elección de delegado.
  - Análisis de funcionamiento de las juntas gestoras , comité disciplinario etc..
  - Presentación de los datos de puntuación por medido del Delegado Regional del año 2022.
  - Presentación de informes de situación de cada provincia.
  - Presentación de candidaturas a Delegado Provincial.
  - Nombramientos de Delegados Provinciales.
  - Presentación de candidaturas a Delegado Regional.
  - Nombramiento del Delegado Regional.
  - Definición y nombramiento de la junta gestora.
6. Confección de los Campeonatos de Andalucía 2022.
  - Celebración del Campeonato Andaluz aecar 2023
  - Petición de carreras por medio del Delegado Provincial.
  - Numero de Pruebas.
  - Formato de la Prueba.
  - Adjudicación por sistema establecido, valoraciones etc.
  - Petición de pruebas 2020.
  - Reglamento +40 y Promoción, Final junior para Cto. De Electrico.
  - Calendario pre definido.
  - Prohibición de hacer carreras que conincidan con la Asamblea.
  - Sistema de anulación en caso de lluvia.Fecha reserva.
  - Respeto al andaluz, saturación de carreras de baja participación.

- Jurado de carrera: Delegados Provinciales. Director de Carrera. Referee. Director de Cronometraje. Secretarios de Aecar Andalucía. Piloto de provincia en el caso de no estar el delegado. Delegado Regional (en caso de empate, voto de calidad)

#### 7. Requisitos Mínimos para organizar una prueba del Cto. De Andalucía..

- Homologación de circuito por parte del Delegado Provincial.
- Estado del circuito.
- Zona de limpieza, aire y agua.
- Servicios.
- Paddock , mesas sillas, puntos de luz, iluminación.
- Director de Carrera. Autorización por Delegado Regional.(Precio).Formación de nuevos Directores.
- Director de Cronometraje, autorización por Delegado Regional(Precio).
- Referee(Precio).
- Coordinador por parte del club.
- Delimitación de seguridad del trazado.
- Equipo verificación(recomendable dos personas).
- Control de Accesos.
- Acreditaciones.
- Trofeos (respeto por la entrega de los mismos.) fijar cantidad mínima.
- Recogecoche. Definir sistema por el cual el recogerán coches los pilotos. Prohibidos los recogecoche profesionales.

#### 8. Asignación y petición de pruebas de Campeonato de España.

- Asistencia obligatoria de un representante al menos de cada club organizador al curso de organización de carreras, telemático.
- Petición de pruebas para nacionales 2024

#### 9. Ruegos y Preguntas

#### 10.Firma del Acta por parte de los Asistentes.